

ELECCIONES A LAS CORTES DE ARAGON

CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORAL

En Zaragoza, a 12 de abril de 2023

REUNIDOS/AS

D./D.ª Ana Paloma Rodera Tobal
Como representante legal del partido político / federaciones de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de apoderada

D./D.ª Natalia Esther Lascorz Frauca
Como representante legal del partido político / federaciones de Tu Aragón
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de Presidenta

D./D.ª
Como representante legal del partido político / federaciones de
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de

D./D.ª
Como representante legal del partido político / federaciones de
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de

HACEN CONSTAR que, de conformidad con el artículo 44 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General acuerdan concurrir a las citadas elecciones en coalición electoral, rigiéndose ésta por el siguiente

PACTO DE COALICIÓN

1. Denominación, siglas y símbolo de la coalición electoral

Denominación de la coalición electoral:

TU ARAGÓN + CIUDADANOS

siglas de la coalición electoral:

TU ARAGÓN + CIUDADANOS

símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):



2. Ámbito territorial

Su ámbito territorial lo constituyen las circunscripciones de:

ARAGON

La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

<p>Circunscripción:</p> <p>Aragón</p> <p>Denominación de la coalición electoral:</p> <p>TU ARAGÓN + CIUDADANOS</p>
<p>Siglas de la coalición electoral:</p> <p>TU ARAGÓN + CIUDADANOS</p>
<p>Símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):</p> 

<p>Circunscripción:</p> <p>Denominación de la coalición electoral:</p>
<p>Siglas de la coalición electoral:</p>
<p>Símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):</p> 

3. Logo para cartelera y propaganda electoral (en su caso adjuntar archivo .jpg)

--	--	--

4. Órganos de dirección y coordinación

Se crea de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 LOREG el órgano colegiado de co

+

5. Representantes generales y provinciales

La coalición designa como REPRESENTANTE GENERAL ante la Junta Electoral <u>Aragón</u> a D./D.ª
Sergio Nicolás Arriola Buisán
y como REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª
Miguel Langa Pardos

Asimismo, el/la representante general de la coalición electoral DESIGNA COMO REPRESENTANTES PROVINCIALES O DE CANDIDATURA de la citada formación política para dichas elecciones a las personas que se relacionan en documento aparte, indicando la circunscripción para la que son designadas.

6. Administradores/as generales

El representante general de la coalición electoral designa como ADMINISTRADOR/A GENERAL TITULAR a D./D.ª
Ana Paloma Rodera Tobal
y como ADMINISTRADOR/A GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª

7. Reparto de subvenciones electorales

75% Ciudadanos, 25% Tu Aragón

8. Otras cláusulas

Nos remitimos al pacto de coalición que se adjunta.

FIRMANTES

Representantes legales de los partidos políticos/federaciones de partidos que acuerdan constituir la coalición electoral y firman el presente pacto de coalición:

Firma	
Nombre	Ana Paloma Rodera Tobal
DNI	
Partido político / Federación de partidos	CIUDADANOS

Firma	
Nombre	Natalia-Esther Lascorz Frauca
DNI	
Partido político / Federación de partidos	TU ARAGÓN

Firma	
Nombre	
DNI	
Partido político / Federación de partidos	

Firma	
Nombre	
DNI	
Partido político / Federación de partidos	

Firma de aceptación del cargo de representante general y de la designación, en su caso, de representantes provinciales y administradores/as generales:

Firma
Nombre de la persona designada (Titular) Sergio Nicolás Arriola Buisán
DNI

Firma
Nombre de la persona designada (Titular) María Teresa Royo Repollés (por Zaragoza)
DNI

Firma
Nombre de la persona designada (Titular) Lourdes Guillén Figuerola (por Huesca)
DNI

Firma
Nombre de la persona designada (Titular) Fernando Tomás Rueda (por Teruel)
DNI

Firma de aceptación del cargo de representante general y de la designación, en su caso, de representantes provinciales y administradores/as generales:

Firma
Nombre de la persona designada (Titular) (suplente) MIGUEL LANGA PARDOS
DNI

Firma
Nombre de la persona designada (Titular)
DNI

Firma
Nombre de la persona designada (Titular)
DNI

Firma
Nombre de la persona designada (Titular)
DNI

DATOS DE CONTACTO

Dirección de la coalición electoral

El domicilio de la coalición electoral, a efectos de notificaciones es el siguiente:

C/ Pedro María Ric, 22. CP 50008. Zaragoza

Datos personales de representantes generales ante la Junta Electoral Aragón

REPRESENTANTE GENERAL TITULAR

Nombre y apellidos: Sergio Nicolás Arriola Buisán	
DNI:	
Dirección (a efectos de notificaciones):	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Fax:	
Correo electrónico:	

REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso)

Nombre y apellidos: Miguel Langa Pardos	
DNI:	
Dirección (a efectos de notificaciones):	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Fax:	
Correo electrónico:	

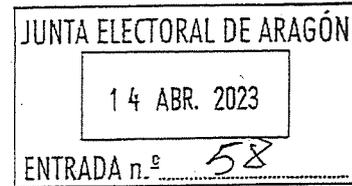
Datos personales de administradores/as generales

ADMINISTRADORA GENERAL TITULAR

Nombre y apellidos: Ana Paloma Rodera Tobal	
DNI:	
Dirección (a efectos de notificaciones):	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Fax:	
Correo electrónico:	

ADMINISTRADORA GENERAL SUPLENTE (en su caso)

Nombre y apellidos:	
DNI:	
Dirección (a efectos de notificaciones):	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Fax:	
Correo electrónico:	



A LA JUNTA ELECTORAL DE ARAGÓN

MARIA TERESA ROYO REPOLLÉS, con DNI nº _____, en calidad de mandataria del representante general de la coalición "TU ARAGÓN – CIUDADANOS", D. SERGIO NICOLÁS ARRIOLA BUISÁN, con DNI nº _____, según autorización que se aporta, ante esta Junta Electoral y mediante el presente escrito vengo a COMUNICAR el Anexo al Acuerdo de coalición que se adjunta en el que se viene a subsanar el error cometido en cuanto a la denominación de la coalición debiendo registrarse en lugar del indicado, **"CIUDADANOS - TÚ ARAGÓN"**.

SOLICITO A ESTA JUNTA, tenga por presentado el documento adjunto procediendo conforme se interesa.

En Zaragoza, a 14 de abril de 2023,

Fdo. María Teresa Royo Repollés



ANEXO AL ACUERDO DE COALICIÓN "TÚ ARAGÓN + CIUDADANOS"

SUSCRITO EN FECHA 12 DE ABRIL DE 2023

En Zaragoza, a 14 de abril de 2023.

REUNIDOS

De una parte, Dña Ana Paloma Rodera Tobal, con DNI _____ en calidad de representante legal del partido político **CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**, en tanto que apoderada del mismo;

Y de otra parte, D. Natalia-Esther Lascorz Frauca, con DNI nº _____ en calidad de representante legal del partido **TU ARAGÓN**, en tanto que Presidenta del mismo.

Reconociéndose ambas capacidad suficiente para otorgar el presente documento,

ACUERDAN

I.- Que con fecha 12 de abril de 2023 las Partes suscribieron y presentaron ante las correspondientes Juntas Electorales comunicación del acuerdo de coalición suscrito por ambas en el que indicaban que la misma vendría a denominarse "TÚ ARAGÓN + CIUDADANOS".

II.- Que, no obstante, se ha incurrido en un error en la denominación debiendo ser "CIUDADANOS - TÚ ARAGÓN".



III.- Que mediante el presente Anexo vienen a acordar la modificación del citado acuerdo en cuanto a la referida denominación, manteniendo vigentes el resto de los pactos contenidos en el mismo.

Y para que así conste, firman en Zaragoza, a 14 de abril de 2023,

Dña. Ana Paloma Rodera Tobal

Ciudadanos

Dña. Natalia Esther Lascorz Frauca

TÚ Aragón

